

DECRETO ALCALDICIO - N°

1102

Casablanca,

2 ABR. 2012

VISTOS:

- 1.- Que diversos cargos de la planta municipal se encuentran vacantes.
- 2.- Lo informado por la Dirección de Recursos Humanos.
- 3.- El D.F.L N° 322 – 19 – 321 del Ministerio del Interior del año 1994, que se estableció la Planta de Personal de la Municipalidad de Casablanca.
- 4.- Lo establecido en el Art. N° 6° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales.
- 5.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- I. Nombrase en calidad de suplente a Doña **KARLA ANDREA MORENO COLLANTES**, cédula de identidad N° 15.753.729 – 6 en el Cargo Técnico, Grado 14°, desde el 02 de Abril al 30 de Junio del 2012.-

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Dir. Tesmu.
R. Humanos